

## TÉRMINOS Y CONDICIONES

### BENEFICIO DESCUENTO EN TU PARQUEO SAC

A continuación, se detallan los Términos y condiciones del “PROGRAMA DE BENEFICIOS E-PASS” (en adelante, el “PROGRAMA”), gestionado por la empresa de **GESTIÓN DE CARRETERAS Y PEAJES S.A.C.**, (en adelante, “E-PASS”), identificada con RUC N° 20601361699 y con domicilio en Av. Carretera Panamericana Sur kilómetro 19.65 S/N°, distrito de Villa El Salvador, provincia y departamento de Lima, con la finalidad de brindar el beneficio en estacionamiento (en adelante, el “Beneficio”) que se realice en las sedes designadas por **TU PARQUEO SAC**, (en adelante, “TU PARQUEO”).

#### Beneficio:

- 10% de descuento en la tarifa por hora/ día en estacionamiento**
- 10% en la tarifa de abonados**
- 10% en lavado vehicular**

- No acumulable con otros descuentos y promociones
- La atención es por orden de llegada

#### Para utilizar el descuento:

- Los clientes deberán acercarse a la sede autorizada y deberán **mostrar desde su celular su Credencial Virtual E-pass** donde se verificará su Placa de Rodaje y N° de cuenta asociados al sistema de E- PASS.

#### Términos y Condiciones:

- Promoción válida del 01/12/2024 hasta el 11/05/2025.
- Promoción válida para clientes E-PASS que se encuentren afiliados a los planes prepago persona o empresa de pago de peaje con Placa o Tag.
- Para utilizar el descuento en TU PARQUEO SAC, debes ser cliente afiliado al sistema E-PASS. Para ello, deberás afiliarte de manera correcta desde la opción “Afiliate” ubicado en la web de E-PASS a través del portal web [www.epass.pe](http://www.epass.pe), completando tus datos personales con información fidedigna y aceptando los términos y condiciones del servicio y tratamiento de datos personales.
- E-PASS es el responsable de generar el beneficio. Una vez registrado al servicio, el cliente deberá “Activar su cuenta” y podrá hacer uso del beneficio en un plazo no mayor de 7 días hábiles contados desde la afiliación.
- Si eres cliente E-PASS, debes ingresar a tu cuenta desde la opción “Iniciar Sesión” y aceptar el tratamiento de tus datos personales. El Cliente podrá acceder a su cuenta ingresando el correo electrónico y la clave secreta generada por el propio Cliente.
- El uso del beneficio TU PARQUEO SAC quedará automáticamente desactivado si el Cliente no realiza recargas en su cuenta E-pass durante un periodo de 60 días calendarios y/o no use el servicio por un periodo de 180 días calendarios.
- Válido para todas las sedes autorizados de TU PARQUEO SAC en Lima Metropolitana.
- El horario de atención: Según horarios de cada sede consultar al 924 552 143

- E-PASS es solo intermediario en la generación del descuento que TU PARQUEO SAC brinde por cada cliente identificado correctamente a través de la plataforma de venta de las sedes de TU PARQUEO SAC.
- Los descuentos en los servicios de TU PARQUEO SAC se aplican sobre el precio de lista al público (incluye IGV), y no son acumulables con otras promociones vigentes.
- E-PASS no se hace responsable por la idoneidad y/o calidad del servicio brindado por TU PARQUEO SAC.
- E-PASS no tiene ni tendrá injerencia en las modificaciones de precio en el servicio de establecidas por TU PARQUEO SAC.
- En caso de que por situaciones ajenas a TU PARQUEO SAC ocurran problemas técnicos del sistema de los salones de servicio, y el descuento no se pudiera aplicar en ese momento, E-PASS no se hace responsable de reembolso alguno a favor de EL BENEFICIARIO.
- Para consultas o dudas sobre tu cuenta E-PASS llamar al 0800 45045 / 01 249 7222 o generar un ticket desde la opción “**Solicitudes**” ingresando a tu cuenta E-PASS.

### LISTA DE SEDES AUTORIZADAS

SEDE	DISTRITO	DIRECCIÓN
Playa Breña	Breña	Jr. Pedro Ruiz Gallo 244
Playa Paz Soldán	San Isidro	Av. Paz Soldán 210
Playa Gavilanes	San Isidro	Calle Los Gavilanes 210
Playa Arenales	Lince	Av. Arenales 1357

(\*) E-PASS se reserva el derecho de actualizar periódicamente el presente documento para reflejar los cambios en el beneficio proporcionado. Es responsabilidad del cliente acceder a la documentación de la promoción, a revisar periódicamente el contenido del aviso en la página web E-PASS, botón: **Programa de beneficios**, el cual contiene información oportuna y de fácil acceso para todos los clientes.